

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2025/00016 Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Benaguasil para el 2025 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

[VER ANEXO](#)

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Benaguasil, 2 de enero de 2025.—El concejal, Pedro Pablo Peris García.





A) PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS:

Capítulo	INGRESOS	2025
1	Impuestos directos	4.375.000,00 €
2	Impuestos indirectos	120.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	1.767.500,00 €
4	Transferencias corrientes	4.185.968,65 €
5	Ingresos patrimoniales	49.800,00 €
	INGRESOS CORRIENTES	10.498.268,65 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
	INGRESOS DE CAPITAL	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
	TOTAL INGRESOS	10.498.268,65 €

B) PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS:

Capítulo	GASTOS	2025
1	Gastos de personal	4.791.077,65 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.689.921,00 €
3	Gastos financieros	34.510,00 €
4	Transferencias corrientes	438.110,00 €
5	Fondo de Contingencia	80.000,00 €
	GASTOS CORRIENTES	10.033.618,65 €
6	Inversiones reales	174.650,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
	GASTOS DE CAPITAL	174.650,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	290.000,00 €
	GASTOS FINANCIEROS	290.000,00 €
	TOTAL GASTOS	10.498.268,65 €





PLANTILLA DE PERSONAL 2025

FUNCIONARIOS

1.1.- ESCALA I FUNCIONARIOS HABILITACIÓN ESTATAL.

SUBESCALA	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Subescala Secretaría clase 2ª	A1	30	1	V
Subescala Intervención clase 2ª	A1	30	1	
Subescala Tesorería clase 2ª	A1	26	1	

TOTAL FUNCIONARIOS HABILITADOS ESTATALES: 3.

1.2.- ESCALA II ADMINISTRACIÓN GENERAL.

SUBESCALA	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Técnica Superior	A1	26	2	
Técnica (De gestión)	A2	20	1	
Técnico Medio Intervención	A2	20	1	
Administrativa	C1	18	3	
Auxiliar Administrativo	C2	16	12	
Auxiliar Informador- Tramitador de Atención a la Ciudadanía	C2	16	3	
Subalterna. Nueva denominación: “Mantenedor Responsable ciclo integral del agua”	Agrupaciones Profesionales	14	1	

TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL: 23.





1.3 ESCALA III ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA

CLASE SUPERIOR	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Técnico Servicios Sociales	A2	21	1	1V
Arquitecto Superior	A1	26	1 (jornada 60%)	1V
Técnico superior informático	A1	24	1	1V
CLASE MEDIA	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Técnico medio (Trabajadora Social)	A2	20	2	1v
Arquitecto Técnico	A2	20	1	1V

TOTAL SUBESCALA TÉCNICA: 6

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES

CLASE POLICIA LOCAL	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
ESCALA TÉCNICA				
Intendente	A2	26	1	V
Inspector	A2	26	1	
ESCALA BÁSICA				
Oficial	B	18	3	3 V
Agente	C1	16	20	3V

TOTAL POLICIA LOCAL: 25.

CATEGORÍA COMETIDOS ESPECIALES.

CLASE COMETIDOS ESPECIALES	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Técnico RR.HH. / Coordinador OAC	A1 / A2	26	1	
A. D. L.	A2	20	1	
Técnico Medio Deportivo	A2	20	1	
Auxiliar de Biblioteca	C2	16	1	1V

TOTAL COMETIDOS ESPECIALES: 4.



Plaza Mayor de la Vila, 17 – 46180 Benaguasil – Tel. 96 273 00 11 - Fax 96 273 72 56

Email: aytovirtual@ajuntamentbenaguasil.es

www.ajuntamentbenaguasil.es





CATEGORÍA PERSONAL DE OFICIOS.

CLASE PERSONAL DE OFICIO	GRUPO	NIVEL DESTINO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Encargado Brigada Obras	C1 / C2	18	1	

TOTAL PERSONAL DE OFICIOS:1.

TOTAL ADMINISTRACIÓN ESPECIAL: 37.

1.5 PERSONAL LABORAL FIJO

Profesional de Oficio	GRUPO C2 -14	3 plazas	3 V
Monitor Deportivo	GRUPO C2 -14	1 plaza	
Peón de Oficio	Agrupaciones Profesionales -12	4 plazas	4 V
Conserjes Polideportivo	Agrupaciones Profesionales -12	4 plazas	
Conserje Cementerio	Agrupaciones Profesionales -12	1 plaza	1V
Conserje Escuelas	Agrupaciones Profesionales -12	1 plaza	1V
Auxiliar Centros municipales	C2 / Agrupaciones Profesionales -14	1 plaza	
Conserje	Agrupaciones Profesionales -12	2 plazas	2V
Profesor/as Escuela Infantil Municipal	GRUPO A2 -20	1 plaza	
Educador/a Escuela Infantil Municipal	GRUPO B -16	4 plazas (jornada 100%)	3 V
Educador/a Escuela Infantil Municipal	GRUPO B -16	2 plazas (jornada 60%)	2 V
Educador/a Escuela Infantil Municipal	GRUPO B -16	1 plaza (jornada 75%)	1 V
Auxiliar de Jardín de Infancia Escuela Infantil Municipal	Grupo C2 -16	1 plazas (jornada 100%)	1 V
Auxiliar de Jardín de Infancia Escuela Infantil Municipal	Grupo C2 -16	1 plaza (jornada 55%)	1 V
Profesor/a Escuela Permanente de Adultos	GRUPO A2 -20	1 plaza (73.33%)	V
Encargado General Obras, Mantenimiento y Jardinería	GRUPO - B ---19	1 plaza	v
Encargado Jardinería	GRUPO C1 / C2 -18	1 plaza	
Peón/es Ayudante Jardinería.	Agrupaciones Profesionales -10	7 plazas	6 V





Auxiliar de Comunicación y Publicidad.	GRUPO C1 -20	1 plaza	
Auxiliar informática	GRUPO C1 -18	1 plaza	
Responsable Mantenimiento Centros Municipales	Grupo C2 - 16	1 plaza	

TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO: 40.

TOTAL PERSONAL PLANTILLA: 102

